

(3) GOBIERNO DE COLOMBIA

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201831000495121

Fecha: 30-04-2018 Página 1 de 5

COMUNICADO

Bogotá, D.C.,

PARA:

ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS) Y

ENTIDADES TERRITORIALES DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y DISTRITAL

DE:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL -

DIRECCIÓN DE LA REGULACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN

SALUD, RIESGOS LABORALES Y PENSIONES

ASUNTO:

PARÀGRAFO TRANSITORIO RESOLUCIÓN 1486 DE 2018

Teniendo en cuenta que la Resolución 1486 de 2018 fue publicada por este Ministerio el día 26 de Abril del año en curso, la menciona Resolución se aplicara a partir del mes de Junio de 2018, con el fin que las entidades obligadas a reportar y el Ministerio de Salud y Protección Social, puedan realizar los ajustes pertinentes a los anexos técnicos y a las correspondientes validaciones.

En el marco de la Resolución 1486 de 2018 en su Parágrafo transitorio:

"Las entidades responsables del reporte de la información de que trata la presente resolución, que a la entrada en vigencia del presente acto administrativo, hayan tenido dificultades en la remisión de la misma a este Ministerio, actualizarán por una única vez la información, reportándola en los términos previstos en el presente artículo y de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones de este Ministerio"

La información se enviara en un único archivo y deberá cumplir con los estipulado en los anexos técnicos REC140RNSE Y REC120RNSE, se debe aclarar que todos los archivos adicionan registros a la Base de Datos pero no actualizan registros existentes.

ANEXO TECNICO No. 1 REC140RNSE

Componente del nombre de archivo	Valores permitidos o formato	Descripción	Longitud fija	Requerido
Módulo de información	REC	Identificador del módulo de información: REC: Reportes de Control	3	SI
Tipo de fuente	140	Fuente de la Información	3	SI
Tema de información	RNSE	Información de los servicios médicos ordenados por el médico tratante a	4	SI



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201831000495121 Fecha: 30-04-2018

Página 2 de 5

Componente del nombre de archivo	Valores permitidos o formato	Descripción	Longitud fija	Requerido
8		sus usuarios que sean negados por la EPS y que no sean tramitados por el Comité Técnico Científico y los servicios médicos ordenados por el médico tratante a sus usuarios que sean negados por el Comité Técnico Científico		
Fecha de corte	AAAAMMDD	Valor a registrar 20180601	8	SI
Tipo de identificación de la entidad que reporta	NI	Tipo de identificación de la entidad reportadora de la información: NI: correspondiente al tipo de identificación NIT	2	SI
Número de identificación de la entidad que reporta	99999999999	Número de identificación de la entidad que envía los archivos, de acuerdo con el tipo de identificación del campo anterior: - Número de NIT sin incluir el digito de verificación. Se debe usar el carácter CERO de relleno a la izquierda si es necesario para completar el tamaño del campo. Ejemplo: 000860999123	12	SI
Extensión del archivo	.txt	El archivo que trata este anexo técnico es un archivo plano	4	SI

NOMBRE DEL ARCHIVO

Tipo de archivo	Nombre de archivo	Longitud
Reporte de los servicios médicos ordenados por el médico tratante a sus usuarios que sean negados por la EPS y que no sean tramitados por el Comité Técnico Científico y los servicios médicos ordenados por el médico tratante a sus usuarios que sean negados por el Comité Técnico Científico	REC140RNSE20180601NIxxxxxxxxxxxxxXXXT	36



(3) GOBIERNO DE COLOMBIA



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201831000495121

Fecha: 30-04-2018 Página 3 de 5

REGISTRO TIPO 1 - REGISTRO DE CONTROL

Es obligatorio. Es el primer registro que debe aparecer en los archivos que sean enviados.

No.	Nombre del campo	Longitud máxima del campo	Tipo	Descripción y valores permitidos	Requerido
0	Tipo de registro	1	N	valor que significa que el registro es de control	SI
1	Tipo de identificación de la entidad que reporta	2	Α	NI : NIT	SI
2	Número de identificación de la entidad que reporta	12	N	Número de identificación sin dígito de verificación	SI
3	Código de la EPS	6	A	Código asignado a las EPS que operen en el Régimen Subsidiado Ver tabla de referencia CodigosCCFyEPSTodas en web.sispro.gov.co	SI
4	Fecha inicial del período de la información reportada	10	F	Valor permitido 2017-07-01	SI
5	Fecha final del período de la información reportada	10	F	Valor permitido 2018-06-01	SI
6	Número total de registros de detalle contenidos en el archivo	10	N	Debe corresponder a la cantidad de registros tipo 2 más la cantidad de registros tipo 3. Se permite valor cero (0)	SI

ANEXO TECNICO No. 2 REC120RNSE

Componente del nombre de archivo	Valores permitidos o formato	Descripción	Longitud fija	Requerido
Módulo de información	REC	Identificador del módulo de información: REC: Reportes de Control	3	SI
Tipo de fuente	120	Fuente de la Información - entidades	3	SI



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201831000495121 Fecha: 30-04-2018

Página 4 de 5

Componente del nombre de archivo	Valores permitidos o formato	Descripción	Longitud fija	Requerido
		territoriales del orden departamental y distrital		
Tema de información	RNSE	Servicios médicos ordenados por el médico tratante a sus usuarios que sean aprobados por el Comité Técnico Científico	4	SI
Fecha de corte	AAAAMMDD	Valor a registrar 20180601	8	SI
Tipo de identificación de la entidad reportadora	xx	Tipo de identificación de la entidad reportadora de la información: DE: Departamento DI: Distrito	2	SI
Número de identificación de la entidad reportadora	99999999999	Tabla División Política Administrativa de Colombia DIVIPOLA del DANE. De acuerdo al tipo de identificación del campo anterior, Si es DE este campo va el código del departamento. Ejemplo: 000000000025 Si es DI en este campo va el código del Distrito Ejemplo: 000000011001	12	SI
Extensión del archivo	.txt	El archivo que trata este anexo técnico es un archivo plano	4	SI

NOMBRE DEL ARCHIVO

Tipo de archivo	Nombre de archivo	Longitud	
Reporte de los servicios médicos ordenados por el médico tratante a sus usuarios que sean aprobados por el Comité Técnico Científico	REC120RNSE20180601DExxxxxxxxxxxxxXXXXTXT	36	

b.1 REGISTRO TIPO 1 - REGISTRO DE CONTROL

Es obligatorio. Es el primer registro que debe aparecer en los archivos que sean enviados.



(6) GOBIERNO DE COLOMBIA

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201831000495121

> Fecha: 30-04-2018 Página 5 de 5

No.	Nombre del campo	Longitud máxima del campo	Tipo	Descripción y valores permitidos	Requerido
0	Tipo de registro	1	N	1: valor que significa que el registro es de control	SI
1	Tipo de identificación de la entidad reportadora	2	A	Tipo de identificación de la entidad reportadora de la información: DE: Departamento DI: Distrito	SI
2	Número de identificación de la entidad reportadora	5	N	Tabla División Política Administrativa de Colombia DIVIPOLA del DANE. De acuerdo al tipo de identificación del campo anterior, Si es DE este campo va el código del departamento. Ejemplo: 25 Si es DI en este campo va el código del Distrito Ejemplo: 11001	SI
3	Fecha inicial del período de la información reportada	10	F	Valor a registrar 2017-07-01	SI
4	Fecha final del período de la información reportada	10	F	Valor a registrar 2018-06-01	SI
5	Número total de registros de detalle contenidos en el archivo	10	N	Debe corresponder a la cantidad de registros tipo 2, contenidos en el archivo. Se permite valor cero (0)	SI

Para mayor información comunicarse al correo electrónico <u>serviciosnegados@minsalud.gov.co</u> o al celular 3003241923 con la Ingeniera Giovana Rodriguez S.

Cordialmente,

Directora (E)

Director de la Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud,

Riesgos Laborales y Pensiones

Jaemeline Boco Mu Bouto

Elaboró: Giovana R Revisó/Aprobó: Jackeline B.